

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE  
AYUDAS PARA ATRACCIÓN DE ESTUDIANTES  
INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN  
UNIVERSIDADES EXTRANJERAS ASOCIADAS AL CAMPUS  
MARE NOSTRUM DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019**

Vista la propuesta de Resolución de la CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ATRACCIÓN DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS ASOCIADAS AL CAMPUS MARE NOSTRUM DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019, de fecha 22 de febrero de 2019 y no habiéndose presentado alegaciones en el plazo establecido.

El Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, como parte del Campus de Excelencia Internacional “CAMPUS MARE NOSTRUM”, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y por el Decreto 72/2013, de 12 de julio, por el que se aprueba el Texto Integrado de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado

**RESUELVE**

1.- Concesión de ayudas.

De acuerdo con lo establecido en la Base 6 de la Convocatoria, declarar **desierta** la convocatoria al no haberse presentado ninguna solicitud.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente Resolución

En Cartagena, a 28 de marzo de 2019



Alejandro Díaz Morcillo  
Rector de la Universidad Politécnica de Cartagena

CSV:	rfxf6B2VMqy2td2IT5tlbHbqg	Fecha:	05/04/2019 10:06:14	
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.			
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E			
Url Validación:	<a href="https://validador.upct.es/csv/rxfxf6B2VMqy2td2IT5tlbHbqg">https://validador.upct.es/csv/rxfxf6B2VMqy2td2IT5tlbHbqg</a>	Página:	1/1	